

# DIRECTORIO LEGISLATIVO

## Balance legislativo 2025



### Balance Legislativo: Un 2025 con leyes solo de la oposición



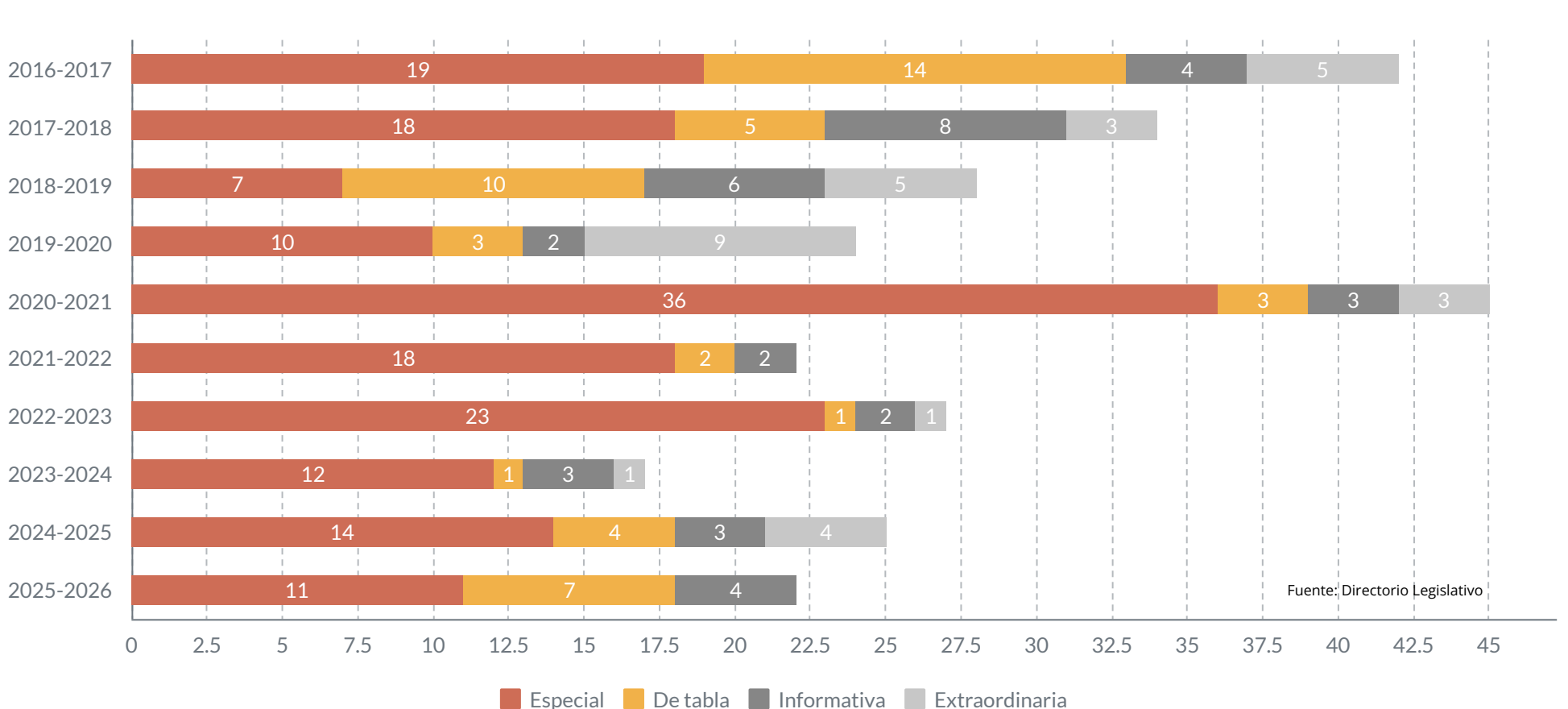
El 30 de noviembre finalizó formalmente el período ordinario de sesiones del Congreso de la Nación. El mismo estuvo marcado por la dificultad de consensuar agendas, la limitada producción normativa y el resurgimiento de nuevas herramientas legislativas como mecanismo de control por parte de la oposición. Así, de las 22 sesiones que se llevaron a cabo este año, 11 fueron de carácter especial, reflejando la mencionada dificultad con respecto a acordar un plan de trabajo. Además, el presente período legislativo se caracterizó por una actividad reducida en términos de sanción de leyes, configurando el nivel más bajo de los últimos 10 años. En total, se sancionaron 11 leyes:

- 3 acuerdos internacionales
- la declaración de emergencia en Bahía Blanca
- 2 aumentos para el pago de jubilaciones
- la declaración de emergencia en discapacidad
- la modificación a la normativa sobre aportes del Tesoro de la Nación a las provincias
- el financiamiento de universidades nacionales
- la Emergencia en Salud Pediátrica
- la Ley Nicolás

De estas 11 leyes, 7 fueron posteriormente vetadas por el Poder Ejecutivo, aunque en tres casos el Congreso logró insistir y revertir los vetos. En cuanto al origen de las mismas, los 3 acuerdos internacionales fueron propuestos por presidentes anteriores, mientras que el total de las iniciativas restantes -originadas en el Poder Legislativo- fueron propuestas por la oposición. Además, la característica singular de este período legislativo fue el uso de los emplazamientos a comisión por parte de la oposición, una herramienta de la Cámara de Diputados que obliga a los presidentes de las comisiones a tratar determinadas iniciativas legislativas. Así, este año se registraron 20 emplazamientos a comisiones, mientras que en años anteriores se registró un máximo de 3 por período.

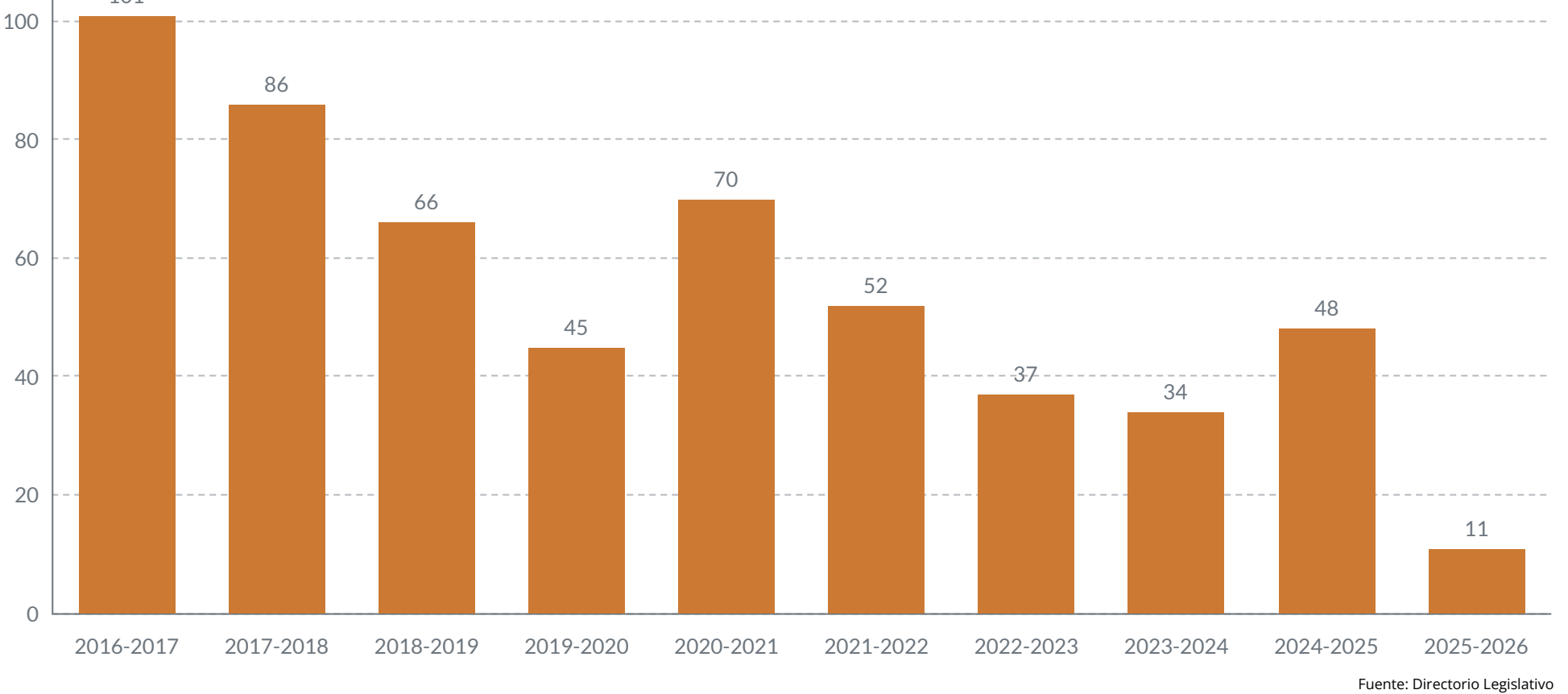
A fin de lograr un panorama más amplio de las particularidades del corriente año legislativo, en el presente informe se realizarán comparaciones con respecto a sesiones, leyes, vetos y características de las iniciativas legislativas, contrastando años anteriores con lo sucedido hasta la fecha.

### Sesiones realizadas por período legislativo



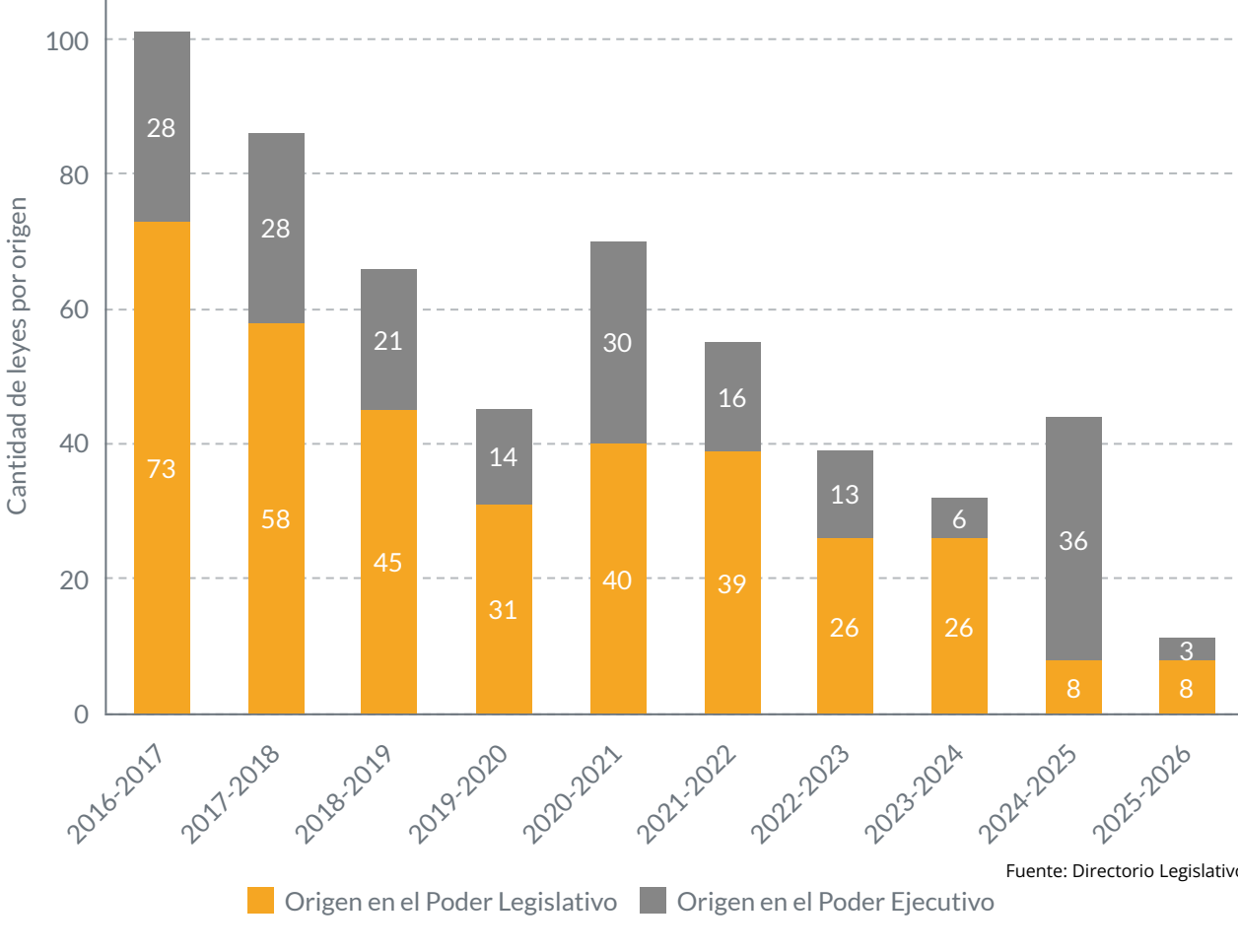
El relevamiento abarca la combinación de los períodos ordinarios y extraordinarios contados desde el 1/3 de cada año hasta el 28/2 del año siguiente. Para el caso de 2025, se contabilizó hasta la fecha de emisión del presente informe (9/12/2025)

### Total de leyes sancionadas



El relevamiento abarca la combinación de los períodos ordinarios y extraordinarios contados desde el 1/3 de cada año hasta el 28/2 del año siguiente. Para el caso de 2025, se contabilizó hasta la fecha de emisión del presente informe (9/12/2025)

### Origen de las leyes: Poder Ejecutivo o Legislativo

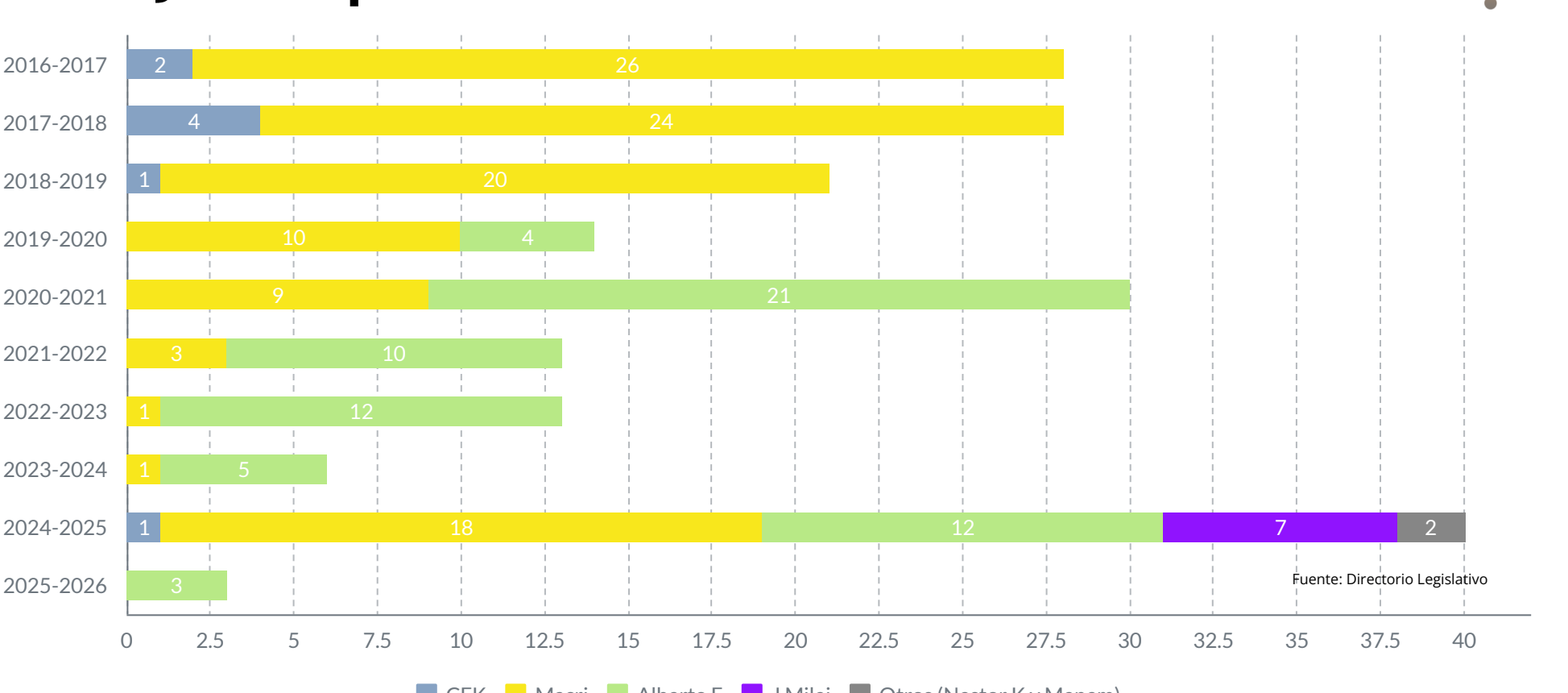


El origen en Poder Ejecutivo se refiere a proyectos de ley enviados por el Ejecutivo sin discriminar si fueron enviados por los distintos presidentes a lo largo de la serie.

La particularidad en 2025 es que de las leyes aprobadas en el período ordinario en curso se aprobaron tres leyes para ratificar acuerdos internacionales que fueron enviados al Congreso cuando Alberto Fernández estaba al frente del Poder Ejecutivo.

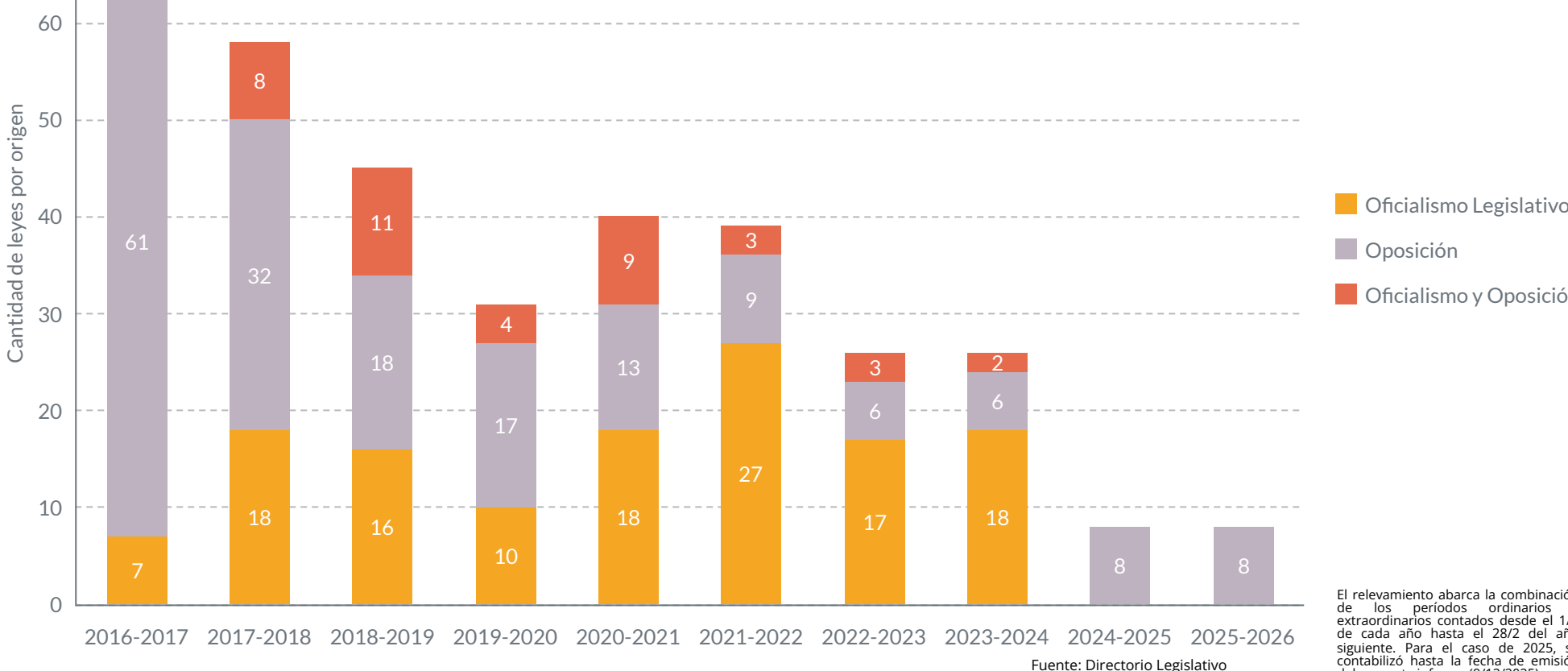
El relevamiento abarca la combinación de los períodos ordinarios y extraordinarios contados desde el 1/3 de cada año hasta el 28/2 del año siguiente. Para el caso de 2025, se contabilizó hasta la fecha de emisión del presente informe (9/12/2025)

### Leyes de presidentes en los últimos 10 años



El relevamiento abarca la combinación de los períodos ordinarios y extraordinarios contados desde el 1/3 de cada año hasta el 28/2 del año siguiente. Para el caso de 2025, se contabilizó hasta la fecha de emisión del presente informe (9/12/2025)

### ¿De dónde vinieron las leyes iniciadas en el Poder Legislativo?



El relevamiento abarca la combinación de los períodos ordinarios y extraordinarios contados desde el 1/3 de cada año hasta el 28/2 del año siguiente. Para el caso de 2025, se contabilizó hasta la fecha de emisión del presente informe (9/12/2025)

### ¿Cómo fue la interacción entre el Ejecutivo y el Legislativo?

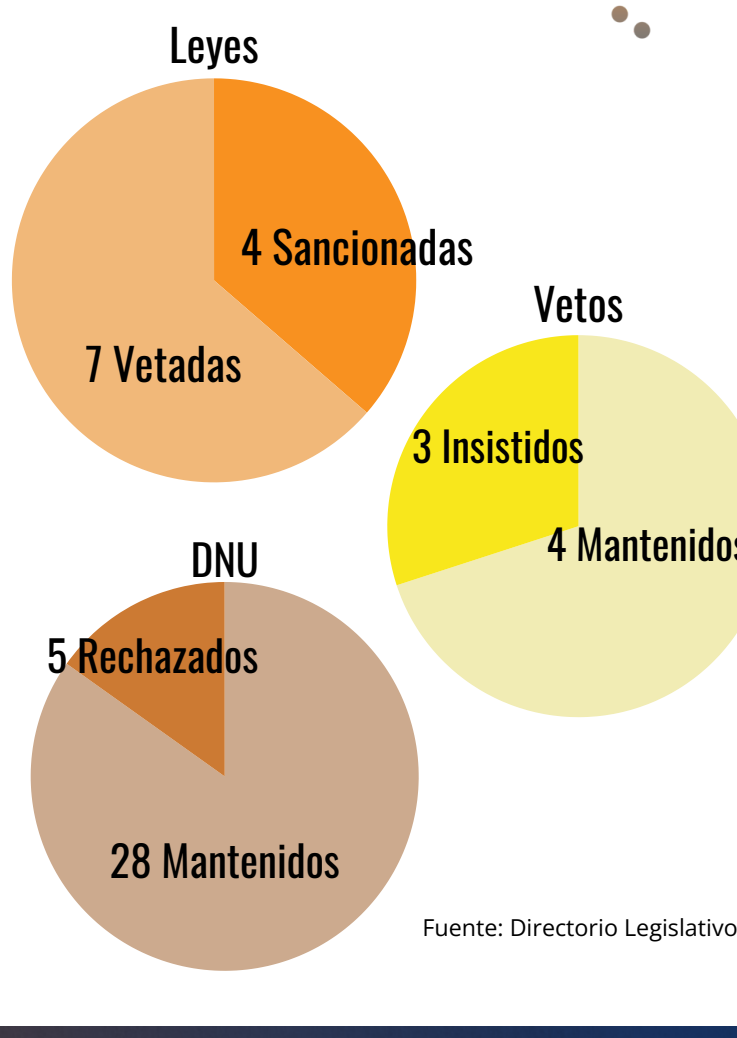


En resumen la relación entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo se vio marcada por una estrategia donde el oficialismo no logró avanzar con sus iniciativas. Al contrario se trató de un año donde primó el uso de herramientas constitucionales "defensivas" de parte del gobierno para evitar el avance de la agenda opositora.

Así el Congreso fue, más que nunca en los últimos 10 años, territorial y no tan tradicionales- para intentar imponer su voluntad a un oficialismo preocupado por bloquear sus labores y poder de mando. Prueba de ello es que este año, luego de que en 2024 se hubiera dado el primer rechazo de un DNU en el Congreso, se dieron 5 rechazos más.

Esta tensión de poderes afectó la productividad legislativa, así como resultado un bajo número de leyes sancionadas. En este marco, todas las leyes cuyo origen fue el Poder Legislativo fueron propuestas por la oposición. El Gobierno vetó 7 de las 11 leyes. Lo que es más, el Congreso logró insistir con la sanción de varias de ellas, revertiendo 3 de los 7 vetos.

A partir de diciembre de 2025 este panorama podría cambiar. La estrategia legislativa oficialista hasta el momento fue un correlato de una bancada propia débil. Sin embargo, la nueva composición del Congreso, post elecciones de octubre de 2025, dejó un panorama más favorable al oficialismo que podría permitir de pasar de una estrategia más favorable a oficialismo a una propositiva si logra construir las alianzas necesarias para ello.



Fuente: Directorio Legislativo

# MUCHAS GRACIAS

[www.directoriolegislativo.org](http://www.directoriolegislativo.org)

